

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN RELACIÓN CON INVERSIONES EN LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.
[10L/4200-0039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0072, relativa a criterios sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España en relación con inversiones en la región, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-039, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 16 de noviembre de 2020, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.
Santander, 10 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación número 72 relativa a los compromisos del Gobierno de España con Cantabria recogidos en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria muestra su disconformidad, por considerarlas insuficientes, con las partidas consignadas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021 en lo relativo a los compromisos con la región asumidos por el Gobierno de España, y en concreto en relación a los que se detallan a continuación:

- Conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria
- Tramos pendientes de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo
- Ampliación a tercer carril y rectificación de trazado de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y el límite de provincia con Vizcaya
- Ampliación a tercer carril de la A-67 entre Polanco y Santa Cruz de Bezana
- Desfiladero de La Hermida

- Variante de Potes y Puerto de San Glorio
- Variante de Lanestosa y Puerto de Los Tornos
- Soterramiento de la vía férrea a su paso por Torrelavega
- Museo de Prehistoria de Cantabria (Mupac)
- Área Logístico-Integral del Llano de La Pasiega

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a reclamar ante el Gobierno de España y ante las Cortes Generales incrementos de las partidas presupuestarias, mediante las correspondientes enmiendas, en los siguientes términos:

- 38 millones de euros para la conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria con el fin de que en el primer trimestre de 2021 se proceda a licitar las obras de los tramos entre Palencia y Amusco y entre Amusco y Osorno; contratar la redacción del proyecto técnico del tramo entre Alar del Rey y Aguilar de Campoo; y concluir el estudio de alternativas del tramo entre Aguilar de Campoo y Reinosa.
- 10 millones de euros para licitar en el primer semestre de 2021 las obras del tramo de la A-73 (Burgos-Aguilar) entre Aguilar de Campoo y Bäscones de Valdivia y completar, a lo largo de 2021, la adaptación de los proyectos técnicos de los tramos comprendidos entre Pedrosa de Valdelucio y Santa Cruz del Tozo, Santa Cruz del Tozo y Montorio y Montorio y Quintanaortuño para su inmediata licitación.
- 10 millones de euros para licitar en el primer trimestre de 2021 las obras de la segunda fase del Desfiladero de La Hermida.
- 10 millones de euros para las obras de ampliación a un tercer carril de la A-67 entre Polanco y Santa Cruz de Bazana, con el fin de proceder a su licitación en el transcurso del año 2021.
- 2 millones de euros para la conclusión del estudio de alternativas y la licitación de los contratos para la redacción de los proyectos de la ampliación a un tercer carril y rectificación de trazado de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y el límite de provincia con Vizcaya.
- 5 millones para el soterramiento de la línea férrea de vía estrecha, a su paso por el casco urbano de Torrelavega.
- 5 millones de euros para la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria para la construcción de la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Mupac), atendiendo a los compromisos recabados desde el Ministerio por los consejeros Francisco Fernández Mañanes el 10 de octubre de 2018 y por Pablo Zuloaga el 24 de junio de 2020.
- 8 millones de euros para la contratación de los primeros trabajos de la conexión del Área Logístico-Integral del Llano de La Pasiega a la red de carreteras del Estado y a la red ferroviaria del Estado, teniendo en cuenta el compromiso del consejero de Innovación, Comercio y Transporte del Gobierno de Cantabria, Francisco Martín, de tener finalizada la tramitación del Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) en el segundo semestre de 2021.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a activar los siguientes proyectos, de los que apenas existe consignación en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021, actualmente en fase de tramitación parlamentaria:

- Variante de Potes
- Mejora de los accesos al puerto de San Glorio
- Variante de Lanestosa
- Mejora de los accesos al puerto de Los Tornos

4. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de España un compromiso firme, con respaldo presupuestario, en relación con:

- Conclusión de los trabajos del Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.
- Alternativa a la depuradora del Plan de Saneamiento del Besaya, ubicada en Vuelta Ostrera.

Santander, 10 de noviembre de 2020.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."